Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es
C.I.F.: A 31 11844 I
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es
Firmante: 33444404N MARÍA MO
22/11/2023 14:06:36 (
Firmante:
CN=33444404N MARÍA MORAL (
C=ES
O=SERVICIOS DE LA COMARCA
2.5.4.42=MARÍA
Llave publica:

INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Propuesta de acuerdo de adjudicación del contrato "Licenciamiento, evolución y soporte para la plataforma de integración empresarial WSO2"	**EXPEDIENTE:** 2023/SCON-ASU/000018
	FECHA: En la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Secretaria de la Mesa de Contratación	**DIRIGIDO A:** Consejo de noviembre de 2023

INFORME

Con fecha 26 de septiembre de 2023, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó el expediente de contratación "Licenciamiento, evolución y soporte para la plataforma de integración empresarial WSO2. Expediente 2023/SCON-ASU/000018".

El valor estimado del contrato asciende a 263.500,00 € IVA excluido, siendo los importes de licitación los siguientes:

Concepto	**Importe máximo € IVA excluido**
1.- Subscripción y soporte	
1.1. Subscripción fabricante de software [3 años]	105.000,00
1.2. Soporte extendido empresa implantadora software [3 años]	30.000,00
2. Proyecto de Actualización	31.000,00
3. Servicio de Evolución (1.500 horas)	97.500,00

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 2 de noviembre de 2023 a las 13:00 horas.

Presentó oferta a la licitación la empresa Chakray Consulting, S.L.

El Presidente de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *"Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática";* así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

Firmante: MARÍA MORAL GURREA
Puesto: SERVICIOS JURÍDICOS
Documento firmado digitalmente. Firmado el 22/11/2023 15:06:36
Empresa: SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A.
Documento página: 1 de 2 Páginas

Firmante: MARÍA MORAL GURREA

En consecuencia, el 3 de noviembre de 2023 la Secretaria de la Mesa comprobó que la oferta se presentó en plazo y conforme a lo dispuesto en el pliego. La Mesa de Contratación acordó, previa la apertura y comprobación de la documentación contenida en los sobres A, admitir la documentación administrativa presentada por la empresa Chakray Consulting, S.L. a la licitación, tal y como se recoge en el Acta apertura de la documentación administrativa de esa fecha.

Tras la admisión de la empresa se procedió a la apertura del sobre B - Proposición no valorable automáticamente encomendándose la valoración de dicha documentación a los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del Departamento que propone la presente contratación.

El informe de valoración de los criterios no valorables automáticamente se recoge en el informe del Director de Tecnologías de la Información de SCPSA, de 9 de noviembre que se adjunta.

En consecuencia, con fecha 10 de noviembre, por la Mesa de Contratación se procedió a la validación del informe emitido por el Director de Tecnologías de la Información y a la valoración de las ofertas presentadas.

La empresa ofertante y el importe ofertado se recogen en el Acta de valoración de las proposiciones valorables automáticamente y propuesta de adjudicación que se acompaña.

La empresa Chakray Consulting, S.L. ha presentado correctamente la documentación requerida para llevar a cabo la adjudicación, tal y como se indica en el informe de 22 de noviembre de 2023.

Vista la propuesta de adjudicación que realiza la Mesa de Contratación.

PROPUESTA DE ACUERDO

ADJUDICAR el contrato "Licenciamiento, evolución y soporte para la plataforma de integración empresarial WSO2. Expediente 2023/SCON-ASU/000018" a la empresa Chakray Consulting, S.L por importe de 262.713,00 € IVA excluido para la totalidad del contrato y una baja del 0,30 % respecto al importe de licitación del contrato.

Documento firmado digitalmente. Firmado el 22/11/2023 15:06:36
Empresa: SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A. Puesto: SERVICIOS JURÍDICOS